



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado por Ley N.º 13792

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 147-2026-MDL/GDSYPV-SGSS

A : **Mg. Carlos César Hernando Figueroa Valdez**
Gerencia Desarrollo Social y Participación Vecinal (e)

DE : **Abog. Lupita Edith Lozano Prado**
Subgerente de Servicios Sociales (e)

ASUNTO : **REQUERIMIENTO DE ÚTILES DE ESCRITORIO**

REFERENCIA : **INFORME N° 006-2026-MDL/UFAPD**

FECHA : Laredo, 09 de marzo de 2026.



Es grato dirigirme a su digna persona para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

Que, debido a la necesidad que se presenta en la Unidad Funcional de Atención a la Persona con Discapacidad, se requiere se les atienda con Útiles de escritorio el cual va permitir el desarrollo optimo de los talleres y buena atención a todos los usuarios, es por ello que se necesita:

ITEM	DESCRIPCION (UTILES ESCOLARES)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT.
01	SOBRES MANILA TAMAÑO A4	EMP x 50	2
02	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNIDAD	250
03	PLUMON MARACADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	UNIDAD	3
04	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTER) DE METAL	EMP x 50	5
05	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	36
06	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	36
07	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	36
08	PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4	EMP x 500	40



09	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UNIDAD	48
10	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	UNIDAD	100
11	TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO	UNIDAD	100
12	NOTAS AUTOADHESIVA 75MM X 75 MM APROX. X 90 HOJAS	UNIDAD	10
13	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	10
14	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR CREMA	UNIDAD	10
15	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR CREMA	UNIDAD	200
16	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A5 COLOR BLANCO	UNIDAD	250
17	CARTULINA TIPO OPALINA 250G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	250
18	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX. COLOR BLANCO TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	40
19	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX. TAMAÑO A4 COLOR CELESTE	UNIDAD	10
20	CARTULINA ESCARCHADA 150G 50CM X 65CM. COLOR AMARILLO	UNIDAD	20
21	PAPEL AUTOADHESIVO 180G DE 21CM X 29.7CM COLOR BLANCO	UNIDAD	125
22	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2IN X 110 YD	UNIDAD	10
23	CINTA PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKINS TAPE 1IN X 55 YD	UNIDAD	5





24	PEGAMENTO SILICONA 250 ML	UNIDAD	03
25	SILICONA PEGAMENTO EN BARRA 8MM X 30CM	UNIDAD	75
26	TABLERO DE MADERA TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL	UNIDAD	03
27	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHOA4	UNIDAD	12
28	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50CM X 65CM COLOR AMARILLO	UNIDAD	02
29	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50CM X 65CM COLOR VERDE	UNIDAD	02
30	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR DORADO	UNIDAD	02
31	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR ROJO	UNIDAD	04
32	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR FUCSIA	UNIDAD	04

Asimismo, se adjunta al presente documento para más detalle de lo requerido las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REQUERIMIENTO DE BIENES”

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Abg. Lupita Edith Lozano Prado
SUBGERENTE



Formato N° 01

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE BIENES”

Unidad Orgánica	SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Actividad del POI:	C0035 - 5005387
Denominación de la Contratación menor	ADQUISICION DE BIENES – (UTILES DE ESCRITORIO)



I. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de bienes permitirá que la Subgerencia de Servicios Sociales a través de la Unidad Funcional de Atención a la Persona con Discapacidad brinde una mejor atención y desarrollo de actividades para nuestros usuarios de la UFAPD.

II. DESCRIPCION GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Adquisición de bienes para la implementación en los talleres y atención de los usuarios de la UFAPD:

ITEM	DESCRIPCION (UTILES ESCOLARES)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT.
01	SOBRES MANILA TAMAÑO A4	EMP x 50	2
02	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNIDAD	250
03	PLUMON MARACADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	UNIDAD	3
04	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTER) DE METAL	EMP x 50	5
05	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	36
06	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	36
07	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	36
08	PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4	EMP x 500	40
09	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UNIDAD	48
10	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	UNIDAD	100



11	TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO	UNIDAD	100
12	NOTAS AUTOADHESIVA 75MM X 75 MM APROX. X 90 HOJAS	UNIDAD	10
13	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	10
14	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR CREMA	UNIDAD	10
15	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR CREMA	UNIDAD	200
16	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A5 COLOR BLANCO	UNIDAD	250
17	CARTULINA TIPO OPALINA 250G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	250
18	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX. COLOR BLANCO TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	40
19	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX. TAMAÑO A4 COLOR CELESTE	UNIDAD	10
20	CARTULINA ESCARCHADA 150G 50CM X 65CM. COLOR AMARILLO	UNIDAD	20
21	PAPEL AUTOADHESIVO 180G DE 21CM X 29.7CM COLOR BLANCO	UNIDAD	125
22	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2IN X 110 YD	UNIDAD	10
23	CINTA PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKINS TAPE 1IN X 55 YD	UNIDAD	5
24	PEGAMENTO SILICONA 250 ML	UNIDAD	03
25	SILICONA PEGAMENTO EN BARRA 8MM X 30CM	UNIDAD	75






28

26	TABLERO DE MADERA TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL	UNIDAD	03
27	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHOA4	UNIDAD	12
28	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50CM X 65CM COLOR AMARILLO	UNIDAD	02
29	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50CM X 65CM COLOR VERDE	UNIDAD	02
30	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR DORADO	UNIDAD	02
31	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR ROJO	UNIDAD	04
32	MICROPOROSO ESCARCHADO 2MM X 50CM X 70CM COLOR FUCSIA	UNIDAD	04



III. CARACTERISTICAS TECNICAS




ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION (UTILES ESCOLARES)	UNIDAD DE MEDIDAD	CA NT.	IMAGEN REFERENCIAL
01	PARA OFICINA	SOBRES MANILA TAMAÑO A4: ➤ COLOR AMARILLO	EMP. X 50	2	s/4.00 



02	PARA OFICINA	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNIDAD	250	s/4.50 
03	TALLERES PSICOLOGICOS: TRABAJO EN EQUIPO, PSICOMOTRICIDAD FINA Y ELABORACIÓN DE PANCARTAS. 27/03/2026	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES:	UNIDAD	3	S/9.00 
04	PARA OFICINA	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	EMP X 50	5	S/6.40 





05	TALLERES QUE SE REALIZARAN DURANTE TODO EL PERIODO 2025 CON LOS USUARIOS DE UFAPD 03/04/2026	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	36	S/40.00	
06	TALLERES QUE SE REALIZARAN DURANTE TODO EL PERIODO 2025 CON LOS USUARIOS DE UFAPD 03/04/2026	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO:	UNIDAD	36	S/40.00	
07	TALLERES QUE SE REALIZARAN DURANTE TODO EL PERIODO 2025 CON LOS USUARIOS DE UFAPD 03/04/2026	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL:	UNIDAD	36	S/40.00	
08	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS 03/04/2026	PAPEL BOND 75G. TAMAÑO A4:	EMP X 500	40		





					S/14.00
					
09	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS "DIBUJO, LABERINTOS, LLENADO DE PUPILETRAS, ENTRE OTROS" 11/04/2026	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR:	UNIDAD	48	S/12.00
					
10	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS "DIBUJO, LABERINTOS, LLENADO DE PUPILETRAS, ENTRE OTROS" 11/04/2026	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO:	UNIDAD	100	S/1.00
					








11	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLÓGICOS "DIBUJO, LABERINTOS, LLENADO DE PUPILETRAS, ENTRE OTROS" 11/04/2026	TAJADOR DE PLASTIUCO CON DEPOSITO:	UNIDAD	100	S/2.50 
12	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLÓGICOS "DIBUJO, LABERINTOS, LLENADO DE PUPILETRAS, ENTRE OTROS" 11/04/2026	NOTAS AUTOADHESIVAS 75MM X 75 MM X 90 HOJAS:	UNIDAD	10	S/10.00 
13	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLÓGICOS: ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO Y ELABORACION DE PANCARTAS, ENTRE OTROS. 18/04/2026	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX COLOR BLANCO:	UNIDAD	40	S/1.00 





14	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS: ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO Y ELABORACION DE PANCARTAS, ENTRE OTROS. 18/04/2026	CARTULINA SIMPLE 145G. 50CM X 55CM APROX COLOR CELESTE:	UNIDAD	10	S/1.00	
15	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS: ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO Y ELABORACION DE PANCARTAS, ENTRE OTROS. 18/04/2026	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A5 COLOR BLANCO:	UNIDAD	10	S/1.00	
16	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS: ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO Y ELABORACION DE PANCARTAS, ENTRE OTROS. 18/04/2026	CARTULINA DE HILO 180G. TAMAÑO A4 COLOR CREMA:	UNIDAD	10	S/1.00	





17	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS E IMPRESIÓN DE RECONOMIENTO (CERTIFICADOS Y DIPLOMAS) 25/04/2026	CARTULINA TIPO OPALINA 250G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO:	UNIDAD	250	S/50.00 
18	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS E ISENTIVOS PARA LOS USURIOS DE LA UFAPD 25/04/2026	PAPEL AUTOADHESIVO 180G. DE 21CM X 29.7CM COLOR BLANCO BRILLANTE: ➤ Papel Adhesivo Brillante ➤ Presentación con 25 hojas ➤ Tamaño A4 ➤ 180 g	UNIDAD	125	S/28.00 
19	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS 11/04/2026	CINTA DE PLASTICO AUTOADHESIVO PARA EMBALAJE 2IN X 110 YD: ➤ Gran poder de adhesividad. ➤ Tamaño: 2" x 40 - Transparente ➤ Cinta de empaque, úsala para cerrar cajas en la oficina y el hogar. ➤ Cinta para el sellado de cartón que proporciona un rendimiento	UNIDAD	10	 S/7.00








		alto y consistente, fácil de desembonina r.			
20	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS 11/04/2026	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR – MASKING TAPE 1IN X 55 YD APROX.: ➤ Tamaño: 1 ½ x 40 YD	UNIDAD	5	 S/10.00
21	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS 11/04/2026	PEGAMENTO SILICONA 250 ML ➤ Ideal para trabajos manuales sobre tela, papel, cartulina, cartón y otros. ➤ Pegado rápido. ➤ Alta adherencia. ➤ Frasco con aplicador	UNIDAD	03	 S/3.00
22	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS E IMPRESIÓN DE RECONOMIENTO (CERTIFICADOS Y DIPLOMAS) 06/06/2026	CARTULINA DE HILO DE 180G. TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	250	S/50.00 



23	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS E IMPRESIÓN DE RECONOMI ENTO (CERTIFICADOS Y DIPLOMAS) 06/06/2026	CARTULINA ESCARCHADA 150G 50CM X 65CM COLOR AMARILLO	UNIDAD	20	S/50.00	 
24	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS 20/06/2026	Silicona PEGAMENTO EN BARRA 8MM X 30CM :	UNIDAD	76	S/30.00	
25	ACTIVIDAD DE EMPADRONAMIENTO Y COBRO DE PENSION 04/07/2026	Tablero DE MADERA TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL:	UNIDAD	03	S/9.00	
26	ANEXAR EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE LOS USUARIOS DE LA UFAPD 03/04/2026	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4:	UNIDAD	12	S/7.00	



27	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS Y FECHAS CONMEMORATIVAS 08/05/2026	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50 CM X 65 CM COLOR AMARILLO:	UNIDAD	02	S/16.00 
28	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS Y FECHAS CONMEMORATIVAS 08/05/2026	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50 CM X 65 CM COLOR VERDE:	UNIDAD	02	S/16.00 
29	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS Y FECHAS CONMEMORATIVAS 08/05/2026	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50 CM X 70 CM COLOR DORADO:	UNIDAD	02	S/16.00 
30	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS Y FECHAS CONMEMORATIVAS 08/05/2026	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50 CM X 70 CM COLOR ROJO:	UNIDAD	04	S/16.00 





31	ACTIVIDAD DE LOS TALLERES PSICOLOGICOS Y FECHAS CONMEMORATIVAS 08/05/2026	MICROPOROSO ESCARCHADO 1MM X 50 CM X 70 CM COLOR FUCSIA:	UNIDAD	4	S/16.00 
32	SEPARAR DOCUMENTOS 03/04/2026	CLIPS MARIPOSA DE METAL 45MM X50:	UNIDAD	100	S/15.50 



4.1 Embalaje y rotulado.

Los productos deberán estar embalados en su empaquetadura desde su fabricación, de ser necesarios.

Las condiciones, seguros, transporte estarán a cargo de CONTRATISTA, hasta el ingreso de almacén.

4.2 Disponibilidad de Servicios y Repuestos

NO CORRESPONDE.

IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

No corresponde

V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN

No corresponde

VI. GARANTÍA COMERCIAL

EL CONTRATISTA deberá ofrecer un periodo de garantía mínima **seis (06) meses**, de los bienes ofertados, el cual empezará a regir a partir del día siguiente de la firma del Acta de Conformidad.

VII. MUESTRAS

NO CORRESPONDE.

VIII. PRESTACIONES ACCESORIAS

NO CORRESPONDE.

IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL



Perfil de postor

- ✓ No tener impedimento para contratar con el estado.
- ✓ Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente
- ✓ Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- ✓ Contar con Código de Cuenta Interbancaria (C.C.I)
- ✓ Tener la capacidad de gasto para sostener el abastecimiento oportuno los bienes solicitados



X. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar: Almacén de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Plazo: La ejecución de la presente adquisición será de 05 días calendario, computarizado desde el siguiente día de notificado la orden de compra.

XI. CONFORMIDAD

La recepción será otorgada por el **ÁREA DE ALMACÉN**, verificándose la entrega dentro del plazo establecido en el **NUMERAL N° 9**, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el requerimiento y/o establecidas en la Orden de compra y/o contrato.

La conformidad de la contraprestación será otorgada por la **SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES** en el plazo máximo de **SIETE (7) DÍAS CALENDARIOS** o máximo **QUINCE (15) DÍAS**, días de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al **CONTRATISTA**, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar, el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL **CONTRATISTA** no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al **CONTRATISTA** periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL **CONTRATISTA** en **SOLES**, en **PAGOS UNICO**, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Contrataciones

LA ENTIDAD debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del **CONTRATISTA** dentro de los diez (10) días calendarios, siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifique las condiciones establecidas en la orden de compra y/o contrato.

XIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA



EL CONTRATISTA es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofrecido por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

XIV. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Municipalidad Distrital de Laredo, le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene el siguiente valor:

Para servicios: F = 0.40

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente de la contratación o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

En caso no sea posible cuantificar el monto de la prestación materia de retraso, la Entidad puede establecer en las EETT la penalidad a aplicarse.

XV. OTRAS PENALIDADES

NO CORRESPONDE.

XVI. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

La Municipalidad Distrital de Laredo puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- a) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la contraprestación a su cargo.
- b) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- c) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- d) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- e) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- f) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

XVII. OBLIGACION DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara suscribiendo el **Formato N°10**, y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de LA MUNICIPALIDAD.

